



PARRAL, 29 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N° 1927

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Afecto N° 1961 de fecha 06.12.2016 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcalditos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
- 5) Decreto Afecto N° 2002 de fecha 20 de Diciembre del 2016, que aprueba Presupuesto Municipal de Salud para el año 2017.
- 6) Decreto Exento N° 350 de fecha 17 de enero de 2017 que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud de Parral a Don Germán Sotomayor Flores.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza, por retiro de Vacunas, medicamentos y entrega de PAP (salida a las 11:00 y regreso a las 15:00 horas aproximadamente) en la ciudad de Talca, el día 29 de Marzo del año en curso:

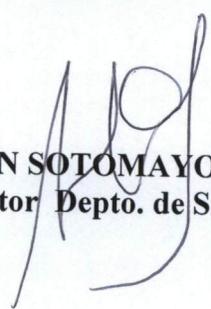
HUGO BARTHOLIN GARCIA Conductor (Planta)

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal




GERMAN SOTOMAYOR FLORES
Director Depto. de Salud (S)

JGF/rom.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Finanzas
- 3.- Carpeta Personal (Fotoc.)
- 4.- Archivo